

Huésped grato

El 14 de Agosto llegará a Montevideo el Príncipe de Gales, heredero de la corona inglesa.

Si por principios y por educación no rendimos culto a los representantes monárquicos, en cambio en este caso, por ser el Príncipe de Gales el emissario de un país amigo, cuyos adelantos son orgullo de la civilización, complacidos auguramos al regio visitante una grata estada entre nosotros.

Estamos seguros que tanto el gobierno como el pueblo uruguayo, mancomunados en un mismo propósito, dispensarán al Príncipe de Gales una cordial y merecida acogida.

La encumbrada posición que la voluntad de la nación inglesa ha otorgado a su persona, aún antes de ser llamado a destinos todavía más altos en la monarquía que rige el energético desenvolvimiento de su patria, y la misión consagratoria de la firme amistad que une a nuestro país con la tierra de Shakespeare, contribuirán, sin duda, a poner de relieve en el momento de su llegada y durante su permanencia entre nosotros los sentimientos de solidaridad con que pueblo y gobierno saludarán y agasajarán al grato huésped y emissario del pueblo inglés.

La edificación escolar

Alarmante es el estado en que se hallan la mayor parte de los edificios escolares.

No es ya que no reúnan las condiciones indispensables desde el punto de vista pedagógico; algo más grave ocurre con algunas de ellas desde que constituyen hasta un peligro material para los educandos.

Pero, mal de muchos...

Decimos ésto porque hemos visto que los vecinos de «La Unión», que está como diría Piria, en el riñón de Montevideo, se acaban de dirigir a las autoridades escolares pidiendo el cierre de la escuela de aquel paraje porque amenaza derrumbarse de un momento a otro.

Tome nota el Parlamento Nacional, a cuyo estudio se halla el problema de la edificación escolar.

Se dice, se comenta y se murmura

Que de un momento a otro vendrá, con el fin de levantar un sumario, un funcionario de la Dirección de Pesas y Medidas.

—Que este sumario se relaciona con un incidente habido últimamente entre dos funcionarios de la localidad.

No haga Vd. sus compras sin consultar todos nuestros precios rebajados. *Casa Ducrosse*.

Todo barato y peso justo.

Teatros y Cines

TEATRO ESCUDERO

La empresa del viejo teatro de la calle 18 de Julio ha resuelto iniciar en breve una temporada de números de *variétés*, para lo cual tiene en la capital un agente teatral encargado de contratar los artistas de este género que más éxito hayan obtenido en los teatros de ambas

márgenes del Plata.

La noticia será recibida con agrado por nuestro público, el cual rara vez puede presenciar espectáculos de esta naturaleza.

TEATRO LAVALLEJA

El sábado y el domingo próximos nos ofrecerá dos buenas funciones el teatro de la calle Batlle y Ordóñez.

En la primera se proyectará la notable película titulada «La Escuela de las Machones», inspirada en la conocida novela de Marcel Prevost, «Las Semi-Vírgenes».

En nuestro número próximo nos ocuparemos más extensamente de esta producción que promete proporcionar instantes de puro deleite a los espectadores que a su estreno concurren.

Completan el programa de esta función la película de carácter científico titulada «Gynecología».

En la función del domingo se exhibirá «El Judío Errante», adaptación de la popular novela de Eugenio Sué.

Interpreta el papel de protagonista el trágico inglés Mathesoo Long.

CINE DORÉ

Como lo habíamos anunciado, se presentó el sábado último en este Cine la orquesta que dirige la profesora Elida Gomez.

Teníamos una opinión favorable de este conjunto musical y por lo tanto descontábamos de antemano el éxito de su actuación; sin embargo, debemos confesar que éste superó los cálculos más halagüeños. En efecto; tanto por la calidad de los ejecutantes que la integran, como por su variado repertorio, la orquesta aludida es digna de elogio.

Vida social

LOS QUE VIAJAN:

—Entre nosotros el Sr. Juan Zeballos y Maguna y su señora esposa.

—Regreso de Montevideo el Sr. Ángel Ruiz.

—Partieron para Aiguá los señores José G. Forni y Aníbal Fernández.

ENLACES:

A principios de la semana próxima contraerá enlace la distinguida señorita María Isabel Etcheverry con el caballero Ignacio Bonilla.

Los novios, que cuentan con grandes simpatías, partirán de inmediato para la ciudad de San Engenio, residencia del Sr. Bonilla.

NECRÓLOGICAS:

A una sentida demostración de duelo, dió lugar el sepelio de los restos de la señora María Ariza de Dartayete, verificada hoy a las 16 horas.

Como lo presumíamos, una gran cantidad de gente acompañó hasta la última morada a la inolvidable señora, cuya vida, consagrada por entero al bien de sus semejantes, constituye un bello ejemplo que servirá de estímulo y de acicate a los que quedamos en el mundo.

Wanderers F. C.

Se cita a los socios y jugadores de este Club para la asamblea general que tendrá lugar el 5 del corriente en casa del señor J. P. Llambi, a las 8 p.m.—Calle Ugolini, Estación Minas.—La Comisión.

Notas policiales

SUICIDIO

El dia 1.º del corriente, en el Agüila, 8.º Sección del Departamento, suicidóse Mariano Corbo, quien presentaba dos heridas de bala, una debajo de la mandíbula inferior y la otra en la nariz.

El suicida según declaración de su hermano Laudelino Corbo, en cuya propiedad se quitó la vida, desde hace un mes se encontraba al parecer con las facultades mentales alteradas.

Las autoridades policial y judicial, tomaron la intervención del caso.

DINERO DESAPARECIDO

El dia 30 de Julio ppdo. dió cuenta a la Comisaría de la 1.ª Sección, el G. C. de la misma Máximo Alvarez, que a la hora 11 y 30 del mismo dia, habiendo ido al W. C. de la casa en que ocupa una pieza, de propiedad de Antonio Chocho, al

salir de aquél dejó por olvido un cinto que contenía la suma de \$ 125.00. Más tarde, cuando se apercibió de ello, fué en su busca, encontrando solamente el cinto, pues el dinero había desaparecido. Hasta el momento la policía no ha obtenido resultados positivos.

ABIGEATO

Á don Juan Isidro Cal, domiciliado en los Molles de Agüá, 7.ª Sección de este Dpto. le hurtaron 70 animales lanares.

Se practican las averiguaciones del caso.

ENTRE MENORES

El dia 2 del actual se produjo un incidente en el field de fútbol entre los menores Roberto Máttoz de 12 años de edad y Lázaro Ábreu, de 14, como consecuencia del cual este último sufrió el dislocamiento de un brazo.

DETENIDA

Á requerimiento de la Policía de Investigaciones de la Capital, fué detenida en el día de hoy la menor María Luisa Cabrera.

Nuestras palabras cruzadas

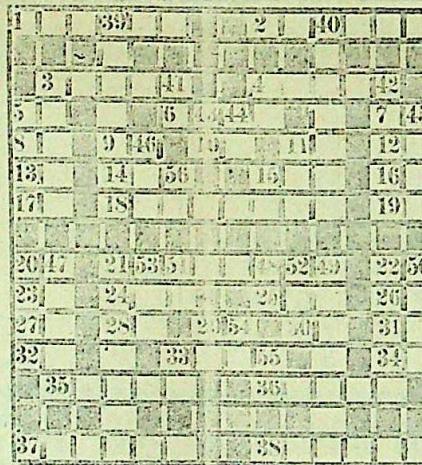
Por haber pedecido ayer un pequeño error, volvemos hoy a publicar nuestro primer problema de palabras cruzadas, meticulosamente corregido.

Las soluciones se reciben en esta Redacción hasta el jueves 6 a las 17 horas.

Entre los solucionistas de es-

te problema, sortearemos el libro titulado «Alivio de Caminantes» por Ricardo Leon.

Para los neófitos advertimos que facilita la solución el hecho de no detenerse demasiado en la búsqueda de una palabra. Es mejor escribir la que resulte más fácil, que las difíciles surgen a veces por las distintas combinaciones.



HORIZONTALES

- 1 Península
- 2 Ciudad de Italia
- 3 Capital de un país
- 4 Nombre de barón Cel. (Profeta judío)
- 5 Río
- 6 Guerrero Griego en el sitio de Troya
- 7 Moneda romana
- 8 Contracción
- 9 Voz de verbo
- 10 En la aviación
- 11 Dos letras consecutivas del alfabeto
- 12 Pseudónimo
- 13 Artículo
- 14 Preposición
- 15 Medida antigua
- 16 Adjetivo posesivo
- 17 En la baraja
- 18 Piedra
- 19 Contracción
- 20 Interjección
- 21 Hijo de Júpiter
- 22 Nota de música
- 23 Dios egipcio
- 24 Nombre de mujer
- 25 Altar
- 26 Terminación de verbo
- 27 Pseudónimo
- 28 Artículo
- 29 Voz de Verbo
- 30 Artículo
- 31 Negación
- 32 afirmación
- 33 Tres
- 34 Pronombre
- 35 Archipiélago
- 36 Cuerpos geométricos
- 37 Héroe solar
- 38 Hijo del Océano y de Tetis
- 39 Rey Visigodo
- 40 Región de África
- 41 Hijo de en la tierra
- 42 El que ocupó un cargo
- 43 Provincia Argentina
- 44 Instrumento muy común
- 45 Adverbio
- 46 Una cara de un dado
- 47 Ciudad de Asia
- 48 Título ex nobilitario
- 49 Preposición
- 50 Letra griega
- 51 Rey de Troya
- 52 En el desierto
- 53 Pueblo antiguo
- 54 Artículo
- 55 Ciudad de Italia
- 56 Animal doméstico
- 57 Diosa griega
- 58 Dios Egipcio
- 59 Voz de verbo
- 60 Nombre de mujer
- 61 Interjección
- 62 Terminación de verbo
- 63 Afirmación
- 64 Idioma del Sur de Francia.

Tarjetero Profesional

Médicos

Eduardo Loedel
MÉDICO CIRUJANO

Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche
MÉDICO CIRUJANO

Solis 619 Minas

Carlos I. Ladereche
MÉDICO CIRUJANO

Calle 33 No. 708 Minas

Lorenzo E. Fodré
MÉDICO CIRUJANO

Solis 653 Minas

Coralio Capillas
MÉDICO CIRUJANO

25 de Mayo esquina W. Beltrán

Teléfono 101

Antonio Luis Borrás
MÉDICO CIRUJANO

W. Beltrán, 656 Minas

Luis P. Gómez
MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 a 4. B. y Ordóñez

No. 802 Minas

Abogados

Francisco Ponce De León
ABOGADO Y ESCRIBANO

José E. Rodó 6/2 Minas

Conrado Rodríguez Dutra
ABOGADO

José E. Rodó 571 Minas

Tomás Arrospide
ABOGADO

Lavalleja 533 Minas

Escríbanos

Luis Ruy Etcheverri
ESCRIBANO

José E. Rodó 581 Minas

Emeterio Arrospide
ESCRIBANO

José E. Rodó 490 Minas

José Armendáriz
ESCRIBANO

José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio
ESCRIBANO

25 de Mayo 620 Minas

Angela C. de Caram
PARTIDA

Hotel García D. Pérez 511 Minas

Dentistas

Agustín Beraza
CIRUJANO DENTISTA

25 de Mayo 677 Minas

Edison Barbot
DENTISTA

Florencio Sánchez 701 Minas

Zoraida González Sánchez
DENTISTA

Treinta y Tres 711 Minas

Edmundo Rodríguez
CIRUJANO DENTISTA

José E. Rodó Núm. 571

Teléfono 2

Julio Casas Araújo
DENTISTA

18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larosa
DENTISTA

13 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garofalo
DENTISTA

Florencio Sánchez 631 Minas

Asuntos Judiciales

Ramón T. Zeballos
ASUNTOS JUDICIALES

Solis 706 Minas

Anselmo Ferrario Porta
ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

Traslado su Escritorio profesional a la calle Batlle y Ordóñez N.º 433. Minas

Agrimensor

Ricardo Marcenra
AG

CASA CAPRIO
FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR
Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las instalaciones en General.
CALLE 18 DE JULIO
TELÉFONO 580

Confitería y Café "OLIMPIA"
—DE—
JUAN VELAZQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Bafets para casamientos, etc.—Precios módicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solis.

MUEBLERIA y CARPINTERIA
De Leiva & Garófalo
Casa especial en la confección de muebles

Calle Brígido Silveira entre Domingo Pérez y 25 de Mayo

Puesto del Mercado

Existencia de FRUTAS en general
QUESO DE LA COLONIA
PESCADO FRESCO PERMANENTE
ESPECIALIDAD EN MANTECAS Y FIAMBRES FRESCOS
ARTICULOS DE ALMACEN
Se atienden pedidos por Teléfono N. 2
Nuestros precios no admiten competencia
Calle Treinta y Tres—Salones del Mercado

Véndemos
a \$.70 los 0 litro:

VINO NACIONAL

Los Naranjos

Baubeta & Arreche
18 de Julio esq. Dr. Aníbal Del Campo—Minas

COLEGIO PARTICULAR
JOSE PEDRO VARELA
DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES
E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS
Calle José E. Rodó casi esquina Garabajal

LA MEDIA LUNA
TALABARTERIA Y LOMILLERIA—de
MÓNICO GARCÍA

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente al ramo.
Especialidad en RECÁDOS MONTURAS y de dos cabezas y gran surtido de COJINILLOS INGLESES y del País.

Calle 25 de Mayo esq. Batlle y Ordóñez. Minas.

BERGMANN
Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas
de PEDRO ALARIO
MONTEVIDEO: MILÁN, 2365-69. Teléfono 162 (Aguda)
E MINAS: Washington Beltrán, 618... Teléfono 518

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y viceversa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela en general, a regir todos los días pares de cada mes.

1.º d. Minas a las 6 a. m.—Salida de Mariscala: a la 1

1.º PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

“ MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

Cultura Física

Bajo la dirección del Sr. Fernando Luis Esteves

FUTBOL

Se jugó el domingo el séptimo partido por el campeonato Departamental, entre los cuadros Nacional y Wanderers.

Actuó de referé el Sr. Martínez.

Presenciamos uno de los partidos más movidos de la temporada. Notamos a Nacional tan empeñoso que nos sorprendió; sus hombres jugaron como en sus mejores días, y para mencionar los que estuvieron bien tendríamos que mencionarlos a casi todos.

La defensa estuvo bien; la linea media bastante trabajadora y acertada. Los delanteros remataron mejor que en otras veces, y de éstos las alas fueron los puntos que más nos gustaron. Dossotti se hizo un excelente partido, fue el hombre más peligroso del ataque. Una modificación en ésta linea pudiera resultarle a Nacional.

El centro lo dejaron sin «chance» pero se justifica: esta Prieto.

De los de Wanderers podemos decir un Prieto en la linea de ataque para que los organice y dirija. Prieto fue el hombre extraordinario de su team: defendía como él lo sabe y sin embargo lo veíamos dirigiendo el ataque, organizando a los sujetos y tirando al arco.... El arquero muy oportuno.

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la de «penal».

El referé, correcto. Llamamos la atención de la Liga en el sentido de que disponga la cancha sea marcada, pues puede cometerse algún foul, hincos, etc cerca del área penal o en ella misma y que por falta de líneas visibles el juez se vea precisado a no dar a conciencia un fallo. Precisamente, el domingo se cobró «mano» cerca del área y que a nosotros nos pareció «penal», pero repetimos, el referé hizo muy bien en no dar más que «foul» pues jamás ningún juez debe condonar a un cuadro si no está completamente convencido de que la pena ha sido cometida dentro del área penal; es una pena máxima como es la

Lecturas escondidas

Pian curativo

—Niña!
—Mamá!
—¿Qué te pasa?
—No vienes a la novena?
—Ay, mamá, si no estoy buena!
—¿Qué no? Pues quedate en casa.
—¿Y vas sola?

Claro está.
—Yo lo siento!

No te apures.
Es preciso que te cures.
Acuéstate.

No, mamá...

—A ver, qué sientes?

—Calor!

—Es aprensión, cráutural

—Si no tienes calefacción

—¿Qué no tengo?

No, señor.
Pues si siento un frío en los pies
y en la cabeza un mareo...

—Anda, y damos un paseo

antes de ir a San Ginés.

—Me canso!

—Iremos en coche.
Lo tomaremos por horas.

—Verás como te mejoras

con el fresco de la noche!

—Tengo los...

—Quita, por Dios!

—Me duele aquí cuando toso!

—Bobadas! Eso es nervios!

—No vale nada esa risa!

—Pues no te calles, mamá;

hoy no salgo, te repto.

Voy a necesitar un poquito

cinco de este sol.

—¡Jesús! ¡Eres, más, cobardela!

—Quizás me alivie con eso.

—Aprensión! Pues dame un beso

¡Las ocho y media! (Qué tarde!

Y hoy es el último día...

Así. Abrigale los pies.

—Otro beso! Hasta después.

Que te alivies, hija mía.

(Sale la mamá de casa)

quedá la criada ateria.

se oye rechinar la puería

y una voz que dice: ¡Pasá!

—Alfredo!

—Amalia querida!

—Te habrán visto?

—No. Ten calma

—Me quieras?

—Con vida y alma!

—Y tú a mí?

—Con alma y vida!

Batlle y Ordóñez esq. Williman

Tel. 570.

MICHELIN

Calidad siempre

igual o mejorada

Clientes

satisfechos

en extremo

Stock permanente

Casa Fr. Diaz Alonso

Agencia "FORD"

SASTRERIA ORIENTAL

de

Pascual Marmo

Especialidad en trajes sobre medida.—Gran surtido de casi

mires ingleses y franceses de última novedad.

Precios satisfachos, medidas.—293—Calle 18 de Julio—293—

MINAS—

Minas, Julio 25 de 1925.

Vino Nacional tipo Mendoza
Lo mejor que puede exigirse.
Pida muestras gratis.
Casa Dicrossé.

DURAZNOS
Especiales lata de 1 kg. s 0.19.
CAFE DE MALTA
Cuchinita paq. de 1/2 kg. s 0.25
CASA de PEÑA

Sr. del Automóvil:
suelde sus piezas al autógeno
Vea a Formenta

LIQUIDAMOS
Tejido de alambre, metro 12
centésimos.
Del Barrio Hnos.

Azúcar americana legítima
Precio s 0.18.
Casa Dicrossé.

SE VENDE

Una fracción de campo en el
pueblo Aiguá, Dep. de Maldonado,
en el lugar que ocupa la
pista de carreras, compuesta de
17 y 14 x. más o menos, con
casa de material, pozo de balde,
agua permanente y gran
cantidad de árboles frutales y
maderables.—Tratar con su dueño,
Antonio Letamendia, en
Marmarajá, antes Casa Franco.

SEÑOR PINTOR:

—Por que no vienes a ver nues-
tros Barnices y pintura? Le as-
curemos que el precio le con-
viene.

DEL BARRIO Hnos.

ESCUELA DE DIBUJO

Y PINTURA

CARLOS M. HERRERA

Dirigida por José A. Brusadín

Clases nocturnas; cuota mensua-

zada.—Dr. Aníbal del Campo 503

SE AVISA AL PÚBLICO

Que la Gran Casa Rodríguez,
Zapatería de moda, acaba de re-
cibir un inmenso surtido de cal-
zado, últimas novedades, las que
serán sacrificadas a precios ba-
ratinos para que todos puedan
calzar bien y a la moda por po-
co dinero.

No olvide:

Calle 25 de Mayo entre 18 y 55

Minas.

Autos Albatros

Hacemos conocer que esta empresa, la que nunca omitió esfuerzos en
el servicio de su clientela, inaugurará dentro de muy poco un nue-
vo COCHE WITTE con capacidad para VEINTE PASAJE-
ROS COMODAMENTE, todo cerrado de cristales.
Anunciamos también que para principios de es-
te verano pondrá toda la flota de coche WIT-
TE nuevos para los cuales ya se están
fabricando las carrocerías

La Agencia:

EN MINAS
Ibargoyen Hnos.

18 de Julio esq. J. E. Rodó

Teléfono 562

Reservado para el
Garage 'OLIMPICO'
de LOPEZ & ORREGO
que se trasladará a la calle W. Beltrán 927.

La Elegancia Uruguaya

de JESÚS M. ARFZO. Fastrería, Ropería y perfumería. Sobretodos de me-
dida de fantasía de s 0 hasta s 30. Trajes de medida desde 5 a 35. Pan-
talón puro lana a s 2; pantalón de trabajo .30.

CALLE 83 N. 775 AL 779. TELEFONO 348
(Frente al Mercado Lavalleja)

Taller Mecánico de Automóviles
Nafta, Grasa, Aceites y Accesorios en general
SALVADOR CARBONELL Teléfono 275
Minas

A la ciudad de Minas

DE FRANCISCO LARRAÑAGA

8 de Julio esq. Domingo Pérez.—Especialidad en puntillas, festones y telas
blancas.—Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA

MERCERIA, UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA
BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermese el
minando las impurezas, manchas y punto.
No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues
expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras
cremas.—Preparada personal y exclusivamente por la señora propietaria de la fórmula.

Restaurant PROGRESO- Santos & Bo-
nitez
CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ 790 MINAS

(Casa de don Francisco Amilivia—Frente a la casa de comercio del señor Eugenio Peña)
Esta casa recientemente abierta al público, cuenta con amplias comodidades para familias, como
así mismo los señores pasajeros de campaña tendrán toda clase de confort

AMPLIOS COMEDORES
CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Gran stock de vinos de todas clases

Cuarto de baño con calefacción—Amplias caballerizas y
Garage—LA CASA ESTÁ ATENDIDA POR SUS
PROPIOS DUEÑOS

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería
de César L. Porrini

Brevemente se trasladará a su local propio. Calle 8 de Julio casi esquina
Florencio Sánchez. Teléfono 456

HEREDO JIMÉNEZ & Cía.

Empresa de
CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César
Díaz 292. En Minas: Casa de Comercio de Mateo Lonzarich, calle Batlle esq.
Florencio Sánchez. Teléfono 456

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 150 cubiertos.

Servicio especial para banquetes. Territorios amplios y ventilados

Platos especiales los domingos. Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente módicos
FLORENCE SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ

---MINAS---

CASA CATALDI

ALMACÉN DE COMESTIBLES, FERRETERÍA, BAZAR, JUGUETERÍA, TALABARTERÍA Y ZAPATERÍA

FÁBRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites Fideos, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez

SE ATIENDEN PEDIDOS DE LA CAMPAÑA
Teléfono Local Núm. 240 Minas.



El nuevo modelo FIAT 502

es el coche indicado para los caminos de nuestra campa-
ña, pues ha sido construido de esprofeso con ese fin.—
Una máquina fuerte, veloz y sumamente económico.—So-
licita una demostración.

Representantes para la R. O. del Uruguay:
FIOCCHE & C. Salón de exposición y ventas
Mercedes 915....Montevideo Juncal 1595

Casa Lupi- (Primera en Minas,
MODAS Y ANEXOS

Precios sumamente módicos, porque la Casa tra-
ba-ja con elementos propios.

Siempre novedades
TELÉFONO N.º 408
CALLLE 18 DE JULIO N.º 807

Carbón y leña

La casa de Toribio Perandones ha anexado a su comercio de Almacén y Ferretería un depósito de carbón y leña de la mejor calidad; siendo la leña de seca y seca. Precios sumamente convenientes.—Reparto a domicilio.—Calle Treinta y Tres esq. William. Teléfono 595. Minas.

fincados, para que dentro de del
termino de TREINTA DÍAS com-
parezcan ante este Juzgado a de-
cucirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.
Felipe H. Ortiz
Actuario

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguiar, se cita y emplaza a don ROBUSTIANO, don ANDRÉS, dona ESTEFANIA y don AGUSTIN ARCE, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados «ANGELA ARCE—SUCESIÓN» y «ALBERTO ARCE—CURADOR DE LA INCAPACIDAD ARCE—RENDICIÓN DE CUEN-
TAS», todo bajo apercibimiento de nombrárselos curador de oficio.

Minas, Mayo 12 de 1925.

FELIPE H. ORTIZ
Actuario

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó en el día de hoy el Escriptor don Emeterio Arrospide, ha quedado disuelta la Sociedad comercial que giraba en Santa Lucía, tercera sección de este Departamento, bajo la firma de «Eusebio Susperreguy y compañia», haciendo cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Eusebio Susperreguy.

Minas, Mayo 22 de 1925.
EUSEBIO SUSPERREGUY
ANGEL UGARTE

LA FLECHA DE ORO

Platería, Joyería y Relojería de

FÉLIX B. DEL PUERTO

Especialidad en trabajos de Plata y Oro, garantizándose éstos con el sello de la casa. Suministro completo en Platería, Alhajas y Relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de com-
posturas en los ramos indicados.—Precios equitativos.

J. E. Rodó N.º 615 esq. J. B. y Ordóñez.

BOLSAS

PARA AGUA CALIENTE

DESDE

\$ 1.30

FARMACIA

GARMENDIA Y CIA

Tenemos para todos
Sustos de lana a \$ 0.80
Propios para la estación. Gran
variación en gustos.

LUCAS ALONSO y Cia.

Debe usted enterarse.—Los
miércoles de «El Palacio de Cristal», días de moda.—En ese día
hacemos grandes descuentos en
todas las mercaderías, sin exce-
pción.—Casa Eliseo Pérez.

GARAGE HENRY

Depósito para autos
Taller mecánico

Agencias exclusivas de

Aceite Albany—Cubiertas

y Cámaras «Goodrich»

Baterías Exide

Venta de Aceite por litros

Queriendo conocer la bondad
de los artículos que tenemos
en venta, los hemos puesto a
precios sumamente bajos.

Visítenos, que le contendrá

Calle Sarandí y Montevideo
Teléfono 319

SE ARRIENDAN CAMPOS

En Penitente 1^a. Sección de
Minas, próximo a 550 hectáreas.
Buenas poblaciones, arroyo Pen-
itente, buenos alambrados.

CAMPOS EN SAN FRAN-
CISCO—al lado del pueblo,—
buenas poblaciones y demás co-
midades—arroyo San Francis-
co—apropiado para lechería,—
próximo a 120 hectáreas, cam-
pos que eran de José Miguel
Arostegui. Se oyen ofertas.

BARBOT—Florencio Sánchez
501.

LA EMPRESA de CAMIONES
de ALFREDO GIMÉNEZ y CIA.

Acaba de adquirir una de las
Empresas de Autos que hacen
la cartera diaria de Minas a
Montevideo.

Agencia—Minas; Café Suizo

sale a las 6 todos los días.

Montevideo; Cambio Mecina

sale todos los días a la 1.

Para seguridad del público se
han adquirido experto chofer; co-
ches de las mejores marcas y
buenas comodidades.

AL COMERCIO y AL PÚBLICO

Se hace saber al público y al
comercio en general, que por
escritura autorizada por el Es-
criptor Luis Ruy Etcheverritto
el 9 del corriente mes, don Juan
B. Soria le vendió a Don Ra-
món Lantes el comercio que en
los Ramos de Tienda, Ropería y
Mercería tiene establecido en la
calle Sarandí de este pueblo.

Y a los efectos de la ley del
16 de Setiembre de 1904, se ha-
ce esta publicación.

Pueblo Solís, Junio de 1925.

Juan B. Soria.—R. Lantes.

Bazar

La Casa de TORIBIO PE-
RANDONES, acaba de re-
cibir un nuevo y variado
surtidio de Bazar y ob-
jetos de fantasía para regalos; (artículos de gran novedad).

La casa con el objeto de hacer conocer dicho renglón vende a precios sumamente reducidos.

No olviden que para todos los demás renglones de Almacén y Ferretería rigen los precios más bajos de plaza.

Al mismo tiempo ofrecemos ACEITE «LIBERTAD» en latas de 2 1/2 litros a \$ 1.45—artículo ventajosamente conocido del pú-
blico.—Calidad insuperable y alta refinación.

Visite la Casa— Calle T. y Tres esq. Williman
Teléfono 393—Minas

SANTOS MELGAR

PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una sa-
la dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena
EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez
Minas

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS»

MINAS

Dra. Aurora Curbelo Larrosa : Doctor Eduardo Loedel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA
y demás agentes físicos, sin excluir las otras ramas de
la terapéutica en casos necesarios.
Se atienden también partos en el Sanatorio, contán-
dose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes
De 3 a 5 p. m.

Para hombres: Martes, Jueves y Sábados
De 9 a 10 a. m.

Se hace saber al público en
general que en virtud de escritura
de partición otorgada ante el Escriptor don Emeterio Arrospide con fecha veinte y cinco del corriente, la casa de comercio que pertenecía a don Antonio Inocencio Francos y que giraba en Marmarajá, séptima sección de este Departamento, en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Acopio de Frutos del País y Anexos, quedó perfe-
cionalmente a don Antonio Letamendi y don Ramón J. Méndez, con todos sus créditos activos y pa-
sivos.

Minas, Junio 30 de 1925.

ANTONIO LETAMENDIA.

RAMÓN J. MÉNDEZ.

Y a los efectos de la ley del
16 de Setiembre de 1904, se ha-
ce esta publicación.

Minas, Junio 22 de 1925.

FELIPE F. ORTIZ.

Actuario.

Y a los efectos de la ley del
16 del corriente mes de Agosto.

Si vencido ese plazo no se
ha dado cumplimiento a lo dis-
puesto en este aviso, se proce-
derá como lo indica la Orde-
nanza en vigor, aplicándose las
sanciones en ella estipuladas.

Minas, Julio 31 de 1925.

J. GINESTAS NAVARRO.

Secretario.

CONCEJO DE ADMINISTRA-
CIÓN DEPARTAL.—MINAS

Patentes de Rodados

Se hace saber a los señores

contribuyentes del impuesto de

Patentes de Rodados, que el

Concejo de Administración De-
partamental ha resuelto conce-
der un nuevo plazo para la ob-
tención de la patente respec-
tiva, el que tendrá carácter im-
prorrogable y durará hasta el

15 del próximo mes de Agosto.

Si vencido ese plazo no se
ha dado cumplimiento a lo dis-
puesto en este aviso, se proce-
derá como lo indica la Orde-
nanza en vigor, aplicándose las
sanciones en ella estipuladas.

Minas, Julio 31 de 1925.

J. GINESTAS NAVARRO.

Secretario.

Y a los efectos de la ley del
16 de Setiembre de 1904, se ha-
ce esta publicación.

Minas, Junio 22 de 1925.

JUAN GINESTAS NAVARRO.

Secretario.

Debe usted enterarse.—Los

miércoles de «El Palacio de Cris-
tal», días de moda.—En ese día

hacemos grandes descuentos en

todas las mercaderías, sin exce-
pción.—Casa Eliseo Pérez.